

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

574 *LOS ROBLES IBIZA, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de LOS ROBLES IBIZA, S.A., aprobó por unanimidad el 13 de febrero de 2024 su transformación en sociedad limitada.

Asimismo, aprobó el balance cerrado a 31 de diciembre de 2023 como Balance de Transformación, una nueva redacción de sus estatutos sociales adecuada a su nueva forma social, girando en lo sucesivo bajo la denominación "LOS ROBLES IBIZA, S.L.", adoptando los demás acuerdos complementarios

Se hace constar al derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la Sociedad a obtener texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado. Se manifiesta que el acuerdo de transformación se aprobó sin que proceda ejercitar los derechos de enajenación o de separación del accionista regulados en el art.24 del Real Decreto-ley.

Ibiza, 15 de febrero de 2024.- Secretario del consejo de administración, Junalex, s.l. Juan Planells Planells.

ID: A240006908-1